

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre ayudas al sector de la almendra.

Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas que se venían otorgando desde hace más de 10 años al sector de los frutos de cáscara, concretamente al de la almendra, han sido eliminadas de manera unilateral por parte del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, mediante la publicación un Real Decreto y sin atender a las peticiones del sector.

En los últimos años, la dotación de esta ayuda se había venido reduciendo de forma considerable, pese a que la posición estratégica del sector para la agricultura española no ha variado, siendo un cultivo de gran transcendencia desde el punto de vista ambiental, social y económico.

Sin embargo, en estos momentos, con mayores disponibilidades presupuestarias y en reconocimiento a la importancia del sector, dicha ayuda podría mantenerse, e incluso aumentar su presupuesto.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1. ¿Por qué motivo se han eliminado las ayudas al almendro para el año 2018?
- 2. ¿Piensa el Gobierno recuperar estas ayudas?
 - a. En caso afirmativo, ¿cuándo?
 - b. En caso negativo, ¿por qué no?

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos